

ANEXO INSTRUCTIVO

Para el acceso a la información contenida en el presente trabajo es necesario seguir los siguientes pasos, al cual se podrá acceder de 2 maneras:

1. Ingrese a su navegador de preferencia y acceda a la página web www.leyesynormas.com, o inserte el CD adjunto dentro del cual encontrará un hipervínculo para acceder a la página web.
2. Una vez ingrese a nuestro portal podrá obtener la información relativa a las normas vigentes de la ciudad de Medellín, a través de 3 motores de búsqueda los cuales se especifican a continuación.
3. En la barra Google que se visualiza en la parte superior de la página web, podrá digitar el tipo de norma o número que la identifica para así acceder a su contenido.
4. Otra manera de utilizar nuestro portal es a través del menú de temas, el cual se encuentra detallado por las diferentes gamas que comprenden el desarrollo normativo y jurisprudencial del Urbanismo en Medellín, para ello únicamente deberá acceder al tema requerido y encontrará toda la reglamentación relativa al mismo.
5. Finalmente podrá emplear la barra de tipo de normas en donde encontrará las diferentes clases de disposiciones normativas expedidas por las autoridades locales, esto es, Acuerdos, Resoluciones, Decretos y Circulares, los cuales también los podrá filtrar por el año de expedición.